



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

UAI INF. N° 09/2018

**INFORME DE LA AUDITORIA ESPECIAL AL PAGO DE LOS BENEFICIOS
SOCIALES EFECTUADO FUERA DE PLAZOS**

En cumplimiento a instrucción impartida mediante Orden de Trabajo N° 09/2017 y 04/2018, se procedió a realizar la Auditoría Especial al pago de beneficios sociales efectuado fuera de plazo, el presente trabajo se encuentra dentro de la categoría de trabajos no programados, gestión 2018

El objetivo general de la auditoria es expresar una opinión independiente sobre el pago de beneficios sociales efectuados fuera del plazo según lo establecido en disposiciones legales y normativa vigente.

Los objetivos específicos fueron:

- Establecer la legalidad de los gastos por Beneficios Sociales, verificando que los finiquitos se hayan realizado en función a la Ley General del trabajo y normativa laboral aplicable.
- Determinar si los pagos de Beneficios Sociales, se encuentran debidamente sustentados, con evidencia competente y suficiente y fueron registrados en el marco de disposiciones legales y normativa interna aplicable.

El objeto del examen comprendió la información y documentación relativa a los pagos de Beneficios Sociales fuera de plazo, como ser: Informes Legales, Resoluciones Rectorales, Documentación que acredita la desvinculación laboral (Renuncia, abandono, Invitación de Jubilación, Proceso Interno Administrativo, cumplimiento de contrato, jubilación por enfermedad, etc.), Kárdex correspondiente al Control Sueldos – Haberes, Finiquito y Formulario de Liquidación de Beneficios, Comprobantes de Registros de Ejecución de Gastos C31 con imputación presupuestaria que registran el pago de Beneficios Sociales y la documentación sustentatoria,; además, de otra documentación relacionada con el proceso de pago de Beneficios Sociales

Como resultado de la Auditoria Especial al Pago de Beneficios Sociales efectuado fuera de plazo, de acuerdo al alcance y los objetivos determinados para el efecto, se concluye que los mismos se encuentran debidamente sustentados con documentación competente y suficiente, observándose la inexistencia de un Manual de Procedimientos de liquidación y pago de beneficios sociales a los servidores públicos de la Universidad, que no contemple a la totalidad de los procesos de pago, y que no se encuentre debidamente aprobado por la máxima autoridad ejecutiva, además, de una inconsistente aplicación de los procedimientos para el cálculo de la liquidación y pago de los Beneficios Sociales, deficiencias de control



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

interno establecidas, mismas, que deben ser subsanadas, por lo que consideramos importante que se adopten medidas correctivas tomando en cuenta las recomendaciones propuestas en el presente informe, lo que contribuirá al fortalecimiento de los controles internos en la liquidación de beneficios sociales a los funcionarios administrativos y docentes de la Universidad.

Sucre, 28 de septiembre de 2018.